

NOTA DE PRENSA

MTC: Implementación de la nueva plataforma de acceso informático al Sistema Nacional de Emisión de Licencias de Conducir se dará de forma gradual hasta el 18 de diciembre

Las oficinas del MTC en Lince y Antenor Orrego atienden con normalidad desde el lunes 10 de diciembre.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) viene trabajando con los Gobiernos Regionales (GORE) la reactivación de sus servicios de manera progresiva para que los centros de evaluación accedan a la plataforma de acceso informático del MTC, a fin de atender a los usuarios que tramiten la licencia de conducir.

El restablecimiento del acceso a la nueva plataforma informática en las Escuelas de Conductores y en los Centros Médicos se realizará de manera progresiva hasta el martes 18 de diciembre, así como en los centros de evaluación.

Cabe precisar que el nuevo sistema de control informático requiere de la información completa de cada participante en el proceso de Emisión de Licencias de Conducir. Actualmente, en Lima, los locales de Lince (avenida César Vallejo N° 603) y de Orrego (calle Antenor Orrego N° 1923 Chacra Ríos - Cercado de Lima) continúan atendiendo con horario extendido hasta las 17:30 horas.

Se recuerda que el MTC prorrogó por 30 días calendario la vigencia de las licencias de conducir Clase A, de todas las categorías, cuya fecha de vencimiento se encuentre entre el 1 y el 31 de diciembre de 2018. También se prorrogó por el mismo periodo la vigencia de los certificados de salud para la obtención de licencias.

El MTC invoca a los usuarios que buscan obtener la licencia de conducir, el duplicado, revalidación o recategorización, a rechazar ofrecimientos de tramitadores inescrupulosos que operan de forma indebida. Se anularán aquellas licencias emitidas sin cumplir el procedimiento legal y se inhabilitará a los implicados.

La reorganización del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir, que incluye acciones y medidas correctivas urgentes para garantizar su adecuado funcionamiento, fortalecerá la lucha asumida por el MTC contra la corrupción.

Lima, 12 de diciembre del 2018